

Fundación Andalucía Emprende,
Fundación Pública Andaluza



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (AEFPA), constituida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 1999, está participada exclusivamente por la Junta de Andalucía. Su Patronato está compuesto exclusivamente por miembros de esta administración, y casi la totalidad de su financiación se ejecuta con cargo a los presupuestos de la Junta de Andalucía. Le es de aplicación el régimen presupuestario, económico-financiero, de control y contabilidad que se establece en la LGHPJA. Sus contratos se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público y la selección y contratación de su personal se realiza mediante convocatoria pública con sujeción a los principios de igualdad, mérito, y capacidad. Tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional, con el objetivo general de fomentar y apoyar la creación y la consolidación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad.

Los servicios que presta van dirigidos a personas emprendedoras que desean poner en marcha una iniciativa empresarial en Andalucía, como a empresas ya constituidas que necesiten apoyo para su expansión, modernización y consolidación en el mercado. El plan de la Fundación se sustenta en 4 pilares fundamentales:

- Impulso directo a emprendedores y empresas en todas las fases de desarrollo
- Fomento de la cultura emprendedora en el ámbito educativo
- Transformación del ecosistema para hacerlo más accesible, ágil y conectado
- Excelencia organizativa que garantice la máxima eficiencia y transparencia

Andalucía Emprende cuenta con una Red Territorial con capacidad de actuación en la totalidad de los municipios andaluces, conformada por 266 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), dentro de los que se encuentran 809 alojamientos empresariales y 26 puntos de información con una estructura técnica de apoyo a emprendedores compuesta por 806 trabajadores en servicio, sin contar excedencias ni vacantes.

PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN -PRINCIPALES VARIABLES

Para la ejecución de las políticas de impulso emprendedor, Andalucía Emprende dispone de un presupuesto de explotación de 42.286.777 euros, que junto a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores suman un total de 42.825.211 euros, coincidiendo con los ingresos de explotación recibidos, que se destinarán a financiar los gastos de personal de su estructura de apoyo al emprendedor y del personal de los servicios centrales, así como distintos gastos de funcionamiento y de acciones en el ámbito de la cultura emprendedora y el desarrollo de iniciativas y servicios para promover el emprendimiento y el conocimiento innovador en Andalucía, junto con la compensación mencionada.

GASTOS	IMPORTES 2026	IMPORTES 2025
Sueldos, salarios y asimilados	27.382.199	26.874.008
Cargas sociales: Seguridad Social	8.104.417	8.151.479
Cargas sociales: Otros gastos sociales (PRL/Formación/Dietas y Kms)	280.000	252.000
Subtotal gastos de personal (1)	35.766.616	35.277.487
Aprovisionamientos	1.254.188	690.050
Otros Gastos de Explotación + Gastos Financieros	2.872.807	3.165.062
Subtotal otros gastos corrientes (2)	4.126.995	3.855.112
Amortización de Inmovilizado (3)	2.393.166	2.363.854
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3)	42.286.777	41.496.453



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA - 2026

MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Compensación Pérdidas Ej. Anteriores (4)	538.434	0
TOTAL GASTOS+COMPENSACIÓN PÉRD EJ ANTER (1+2+3+4)	42.825.211	41.496.453
INGRESOS		
Transferencias de Financiación. Servicio 01.4	40.403.665	39.091.250
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente. Fundación Fundae	85.000	85.000
Prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía. Convenio con Agencia	30.378	30.378
Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	2.306.168	2.289.825
TOTAL INGRESOS	42.825.211	41.496.453

A continuación, exponemos la evolución del número de personas trabajadoras de la Fundación:

	2022	2023	2024	2025	2026
Plantilla de personal	861	848	829	849	849

El dato del ejercicio 2022, 2023 y 2024 se corresponde con la cifra media del número de empleados de la Fundación que figura en las Cuentas Anuales de dichos ejercicios. El de 2025, es la estimación de la plantilla media de personal. Y el de 2026, es el número de puestos totales de la ficha Plantilla de Personal. Actualmente la plantilla de personal de la Fundación está compuesta por 806 personas ocupadas, 17 personas en tasa de reposición y 76 personas vacantes por excedencias con reserva de puesto, de las que se prevén incorporar en plantilla presupuestaria a 26 personas, quedando 50 personas en excedencia con reserva de puesto sin incluir. La distribución por sexos de las personas ocupadas es de 296 hombres y 510 mujeres, y junto a las vacantes cuyos puestos se prevén cubrir, suponen un gasto de personal previsto para 2026 de 35,77 millones de euros. Dicho importe se desglosa, por un lado, en Costes Salariales (Sueldos y Salarios más Seguridad Social) por 35,49 millones de euros, y por otro, en Otros Gastos Sociales en prevención de riesgos laborales, formación y, dietas y kilometrajes, por 0,28 millones de euros. Los ahorros previstos en los costes salariales y de la Seguridad Social por bajas laborales, de IT, Reducciones de Jornadas, Suspensiones y Permisos sin sueldos entre otras, ascienden a 1,12 millones de euros.

GASTOS	Sueldos, Salarios y asimilados	Seguridad Social	Total, Gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	27.726.230	8.883.227	36.609.457
Otros Gastos Salariales: Ahorros S.S. por bajas IT, Bajas Laborales, Permisos sin sueldo y Reducciones de Jornadas	-344.031	-778.810	-1.122.841
Otros Gastos: PRL, Formación, Dietas y Kilometrajes	0	280.000	280.000
Total Gastos de Personal	27.382.199	8.384.417	35.766.616

El incremento del gasto por salarios y seguridad social obedece a la incorporación en el cálculo de los mismos del personal ocupado actualmente, así como la previsión de altas a lo largo del año del personal en excedencia con reserva de puesto y otros procesos de cobertura por tasa de reposición, junto con el incremento del 2,50% del coste de personal estimado para el nuevo periodo para mejorar las retribuciones de los empleados públicos. A esos importes se les ha sumado los costes de PRL, Formación y gastos por Dietas y Kilometrajes previstos por valor de 280.000 euros.

La partida en otros gastos de explotación y aprovisionamientos se destinan a la financiación de los costes para el necesario y correcto funcionamiento de los CADES y la contratación externalizada de trabajos, estudios y otras actuaciones que no pueden realizarse con medios propios de la Fundación. Esta partida ha sido la que ha experimentado



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

los mayores ajustes para adaptarse a la situación presupuestaria de la Fundación en los últimos años, por lo que se plantea un incremento durante 2026 para volver a la senda de actividad normal.

Partidas de gastos	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Aprovisionamientos	1.254.188	690.050	489.506
Otros Gastos de explotación	2.842.807	3.150.062	2.610.787
Gastos Financieros	30.000	15.000	0
TOTAL	4.126.995	3.855.112	3.100.293

Junto a los gastos definidos en el Presupuesto de Explotación, durante el 2026 se va a emplear parte de los ingresos recibidos por transferencias de financiación de explotación para compensar pérdidas de ejercicios anteriores por valor de 538.434 euros, en base al plan de ajuste a través del fraccionamiento de la deuda.

PRESUPUESTO CAPITAL-PRINCIPALES VARIABLES

Para el ejercicio 2026 está prevista una partida de capital, que incluye todas las necesidades de inversión actuales. Entre las necesidades de capital se enumeran inversiones en el área de tecnología para la actualización de equipos e instrumentos informáticos para el fomento del emprendimiento y la adaptación de aplicativos obsoletos, como el control de las indemnizaciones por razón del servicio, registro, formación, nóminas, e inversiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales y las reformas de edificios con necesidades para su buen funcionamiento. Se muestra cuadro con un mayor detalle:

	Ejercicio 2026	Ejercicio 2025
ACTUACIONES DE INVERSIÓN	IMPORTES	IMPORTES
Evolución del CRM	50.000,00	247.000,00
Nuevas Herramientas de aplicaciones informáticas	160.000,00	50.000,00
Dotación de equipos de climatización y mejoras de infraestructuras	127.000,00	140.000,00
Equipamiento TIC	100.000,00	0,00
TOTAL COSTES DE ACTUACIONES	437.000,00	437.000,00
INGRESOS		
Transferencias de Financiación. Servicio 01.7	437.000,00	437.000,00
TOTAL INGRESOS	437.000,00	437.000,00

FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Como se ha indicado antes, casi el total de costes previstos para el ejercicio 2026 en los que incurrirá Andalucía Emprende, serán financiados mediante el Presupuesto de la Junta de Andalucía para dicho ejercicio.

- Para el ejercicio 2026 se obtendrá la cantidad de 40.403.665 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria 1500010000 G/72A/44463/00 01 para financiar los gastos corrientes.
- Para el ejercicio 2026 se obtendrá la cantidad de 437.000 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria para financiar inversiones de capital: 1500010000 G/72A/74463/00 01 2023000308.

Se imputa además la cantidad de 30.378 euros de ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía, que compensan los gastos por amortización de una serie de activos financiados con cargo al Convenio Marco de Cooperación para la ejecución de determinadas acciones en el marco de la política de emprendedores, firmado con la Agencia IDEA el 13-03-2006, imputándose dichos ingresos de manera sistemática anualmente en base a la amortización de los activos financiados con el mencionado convenio.



MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES

Se incluye la financiación de 85.000 euros de subvención para la formación, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo a través de las cuotas a la Seguridad Social.

OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PREVISTOS EN 2026

En respuesta a los desafíos de un entorno económico y social en constante cambio, Andalucía Emprende ha diseñado una ruta ambiciosa para posicionar a la región como referente europeo en emprendimiento innovador y socialmente responsable para 2026. Se mantiene el mismo objetivo estratégico consistente en “Apoyar e Impulsar las iniciativas emprendedoras andaluzas con reducción de la brecha de género” y se asigna un presupuesto global 40.330.611 euros. Para lograr estos desafíos y dar cumplimiento al Plan Estratégico aprobado hasta 2030, esta iniciativa se estructura en seis objetivos operativos interconectados que abarcan todos los aspectos del ecosistema emprendedor, modificando por ello los objetivos definidos en presupuestos anteriores.

El primer objetivo, con una asignación presupuestaria de 28.356.923 euros, se centra en impulsar directamente la iniciativa emprendedora mediante la creación de condiciones óptimas para el desarrollo de negocios. Esto incluye medidas para aumentar la tasa de supervivencia empresarial, ofrecer servicios personalizados y digitalizados, fomentar el emprendimiento femenino, propiciar el emprendimiento medioambiental y apoyar especialmente proyectos innovadores basados en el conocimiento. Para posicionar a Andalucía como referente en emprendimiento, el segundo objetivo destina 4.067.328 euros a construir una identidad regional atractiva para emprender. Esta partida financiará programas educativos, fomentará la colaboración con instituciones académicas y promoverá casos de éxito que inspiren nuevas generaciones hacia un emprendimiento sostenible e inclusivo. La transformación del entorno emprendedor constituye el tercer objetivo, con 2.645.414 euros asignados a optimizar el ecosistema mediante una mejor coordinación entre agentes públicos y privados, así como el desarrollo de alianzas estratégicas que impulsen la innovación y competitividad empresarial. En el ámbito interno, el cuarto objetivo, presupuestado con 4.588.873 euros, fortalece el capital humano mediante programas continuos de formación y desarrollo profesional, creando un entorno laboral motivador que permita a la organización adaptarse a las nuevas demandas del emprendimiento moderno. La gobernanza organizativa recibe 235.073 euros en el quinto objetivo, destinados a implementar un modelo de gestión ágil basado en indicadores de rendimiento y procesos participativos que aseguren la mejora continua y la excelencia en la toma de decisiones. Finalmente, el sexto objetivo con 437.000 euros garantiza la optimización de recursos mediante la digitalización interna y la modernización de infraestructuras físicas como los CADES y alojamientos empresariales, mejorando su eficiencia y tasas de ocupación.

Para finalizar, en 2026 se continuará con la realización de actuaciones dirigidas exclusivamente a mujeres, permaneciendo vigilantes en todo lo concerniente a la igualdad de oportunidades de género. Además, en muchas de las actuaciones definidas se tienen en cuenta medidas que promueven la integración de la perspectiva medioambiental, dado la importancia para Andalucía del empleo verde o Empleo Medioambiental, tal y como lo define la Estrategia para la Generación de Empleo Medioambiental en Andalucía 2030, aprobada por Acuerdo de 25 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno.